

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

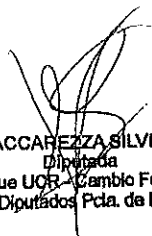
PROYECTO DE LEY

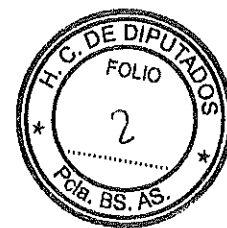
EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

Artículo 1°: Declárase personalidad destacada de la provincia de Buenos Aires a la física María Teresa Dova, según la Ley 14.622 de "Reconocimiento y Distinciones".

Artículo 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.


VACCAREZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



**Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados**

FUNDAMENTOS

El presente proyecto encuentra su fundamento en el artículo 5 de la Ley citada ut-supra, el cual expresa que: “La distinción de “Personalidad Destacada de la Provincia de Buenos Aires” será otorgada a aquellas personas que desarrollen su actividad en alguno de los siguientes ámbitos: cultura, ciencia y técnica, deporte y derechos humanos”.

María Teresa Dova es una física nacida en Alberti, provincia de Buenos Aires.

Es investigadora superior del CONICET y profesora titular en el Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de La Plata.

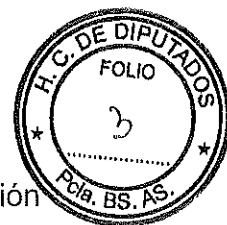
Estudió Licenciatura en Física en la Universidad Nacional de La Plata, donde se doctoró en el año 1988 con la tesis “Transiciones de fase en compuestos fluorados de Hf y Zr de alta coordinación”.

En 1996, impulsada por el Premio Nobel James W. Cronin participó de la creación del Observatorio Pierre Auger, diseñado para estudiar rayos cósmicos de altas energías, impulsando el ingreso de la Universidad Nacional de La Plata a dicho experimento. Ha contribuido con estudios relevantes de la propagación de los rayos cósmicos de ultra-altas energías (UHECR) en el medio intergaláctico y la composición de los rayos cósmicos.

En el 2005, lideró el esfuerzo conjunto argentino para la participación del país por primera vez en la historia en un experimento de la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN), el Experimento ATLAS.

La profesora Dova tuvo contribuciones que fueron clave en lo que se considera el descubrimiento más trascendente de la historia en 2012: la caracterización del bosón de Higgs y el nacimiento de una nueva física.

En aquel 2012 fue cuando el nombre de Dova llegó a los titulares de la prensa internacional al liderar el equipo de científicos argentinos que participó en el proyecto



ATLAS en el renombrado Laboratorio CERN (por siglas en inglés de Organización Europea para la Investigación Nuclear), el mayor laboratorio de física de partículas del mundo, considerado la Catedral de la tecnología global.

La serie de experimentos que se realizaron en la máquina Colisionador de Hadrones (LHC) o acelerador de protones, permitieron recomponer qué ocurrió luego del Big Bang, y cómo la energía se convirtió en materia y dio origen a todo: el universo, las estrellas, los planetas, las galaxias, a todo.

En este 2025, la científica del CONICET ganó el Premio L'Oréal–UNESCO “Por las Mujeres en la Ciencia” 2025.

La experta argentina fue reconocida por sus contribuciones clave a la física de altas energías, incluyendo el descubrimiento y la caracterización del bosón de Higgs, la búsqueda de nueva física y su notable labor en el estudio de la física de rayos cósmicos.

La investigadora del CONICET La Plata María Teresa Dova, del Instituto de Física La Plata (IFLP, CONICET-UNLP) es una de las cinco “investigadoras excepcionales” que fueron galardonadas por la Fundación L'Oréal y la UNESCO con los Premios Internacionales L'Oréal–UNESCO “Por las Mujeres en la Ciencia” 2025. Cabe destacar que el acto de entrega será el próximo 12 de junio en la sede la UNESCO, en París, Francia.

El premio que obtuvo fue creado en 1998 -esta es la 27ª edición- y recompensa cada año a cinco científicas eminentes de cinco regiones del mundo: un año a quienes se destacan en ciencias de la vida; otro año, en ciencias de la materia.

Por los motivos expuestos, es que solicito a los Señores y Señoras Diputados y Diputadas de esta Honorable Cámara acompañen la aprobación del presente Proyecto de Ley.


VACCAREZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.